

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAMUNICIPAL	
ENTIDAD PÚBLICA:	Ramos Arizpe
EJERCICIO FISCAL:	2022
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$0.00</b>

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA:	Ramos Arizpe
EJERCICIO FISCAL:	2022
Concepto	Presupuesto Aprobado
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 1 – PRESIDENCIA</b>	<b>\$ 3,572,512.56</b>
DIRECCIÓN 1 - PRESIDENCIA	\$ 3,572,512.56
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 2 - CABILDO</b>	<b>\$ 11,518,698.33</b>
DIRECCIÓN 1 - CABILDO	\$ 11,518,698.33
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 3 - CONTRALORÍA</b>	<b>\$ 3,742,849.62</b>
DIRECCIÓN 1 - CONTRALORÍA	\$ 3,300,000.00
DIRECCIÓN 2 - TRANSPARENCIA	\$ 442,849.62
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 4 - TESORERÍA</b>	<b>\$ 44,873,355.98</b>
DIRECCIÓN 1 - TESORERÍA	\$ 32,100,000.00
DIRECCIÓN 2 - INGRESOS	\$ 2,000,000.00
DIRECCIÓN 3 - EGRESOS	\$ 600,000.00
DIRECCIÓN 4 - ADQUISICIONES	\$ 750,355.98
DIRECCIÓN 5 - RECURSOS HUMANOS	\$ 1,650,000.00
DIRECCIÓN 6 - SISTEMAS	\$ 223,000.00
DIRECCIÓN 7 - DESARROLLO URBANO	\$ 5,000,000.00
DIRECCIÓN 8 - CATASTRO	\$ 1,000,000.00
DIRECCIÓN 9 - CONTABILIDAD	\$ 1,100,000.00



DIRECCIÓN 10 - SIIF	\$ 450,000.00
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 5 - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	<b>\$ 131,057,016.28</b>
DIRECCIÓN 1 - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 16,000,016.28
DIRECCIÓN 2 - SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 81,550,000.00
DIRECCIÓN 3 - BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL	\$ 11,557,000.00
DIRECCIÓN 4 - COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 6,500,000.00
DIRECCIÓN 5 - SERVICIOS CONCESIONADOS	\$ 4,200,000.00
DIRECCIÓN 6 - JURÍDICO	\$ 7,250,000.00
DIRECCIÓN 7 - DEFENSORÍA JURÍDICA	\$ 1,300,000.00
DIRECCIÓN 8 - TENENCIA DE LA TIERRA	\$ 900,000.00
DIRECCIÓN 9 - INTENDENCIA	\$ 1,500,000.00
DIRECCIÓN 9 - ARCHIVO MUNICIPAL	\$ 300,000.00
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 6 - SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>\$ 103,941,959.62</b>
DIRECCIÓN 1 - SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 55,000,000.00
DIRECCIÓN 2 - ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 25,000,000.00
DIRECCIÓN 3 - LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA	\$ 8,641,959.62
DIRECCIÓN 4 - VIALIDAD Y BACHEO	\$ 4,200,000.00
DIRECCIÓN 5 - PARQUES Y JARDINES	\$ 2,400,000.00
DIRECCIÓN 6 - ECOLOGÍA	\$ 7,000,000.00
DIRECCIÓN 7- SERVICIOS GENERALES Y SOPORTE	\$ 1,700,000.00
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 7 - DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>\$ 84,149,411.20</b>
DIRECCIÓN 1 - DESARROLLO SOCIAL	\$ 53,500,000.00
DIRECCIÓN 2 - CULTURA	\$ 1,200,000.00
DIRECCIÓN 3 - DEPORTE	\$ 10,081,392.25
DIRECCIÓN 4 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	\$ 700,000.00
DIRECCIÓN 5 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	\$ 500,000.00
DIRECCIÓN 6 - TURISMO, COMERCIO, MUSEOS	\$ 500,000.00
DIRECCIÓN 7 - SECRETARÍA TÉCNICA	\$ 3,268,018.95
DIRECCIÓN 8 - EDUCACIÓN	\$ 13,500,000.00
DIRECCIÓN 9 - ATENCIÓN CIUDADANA	\$ 900,000.00
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 8 - DIF</b>	<b>\$ 40,930,387.42</b>
DIRECCIÓN 1 - DIF	\$ 40,930,387.42
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 9 - FOMENTO ECONÓMICO</b>	<b>\$ 94,298,675.61</b>
DIRECCIÓN 1 - FOMENTO ECONÓMICO	\$ 750,000.00
DIRECCIÓN 2 - BOLSA DE TRABAJO	\$ 400,000.00
DIRECCIÓN 3 - OBRAS PÚBLICAS	\$ 93,148,675.61
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 10 - PENSIONADOS</b>	<b>\$ 3,462,031.36</b>
DIRECCIÓN 1 - PENSIONADOS	\$ 3,100,000.00
DIRECCIÓN 2 - PENSIONES	\$ 362,031.36
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA 11 - GESTIÓN SOCIAL</b>	<b>\$ 5,908,209.37</b>
DIRECCIÓN 1 - GESTIÓN SOCIAL	\$ 2,350,000.00
DIRECCIÓN 2 - LOGÍSTICA	\$ 3,100,000.00
DIRECCIÓN 3.- RELACIONES PÚBLICAS	\$ 458,209.37



UNIDAD ADMINISTRATIVA 12 - DESARROLLO RURAL	\$ 22,113,323.78
DIRECCIÓN 1 - DESARROLLO RURAL	\$ 22,113,323.78
<b>Total General</b>	<b>\$549,568,431.14</b>

A continuación se desglosan los fideicomisos públicos municipales:

FIDEICOMISOS PÚBLICOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			
ENTIDAD PÚBLICA:			Ramos Arizpe
EJERCICIO FISCAL:			2022
Partida	Tipo de Operación (A. Fideicomisos sin Estructura Orgánica, B. Mandatos, C. Contratos Análogos)	Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo	Presupuesto Aprobado
3.1.2.2.0	Fideicomisos sin estructura orgánica	Fideicomiso de administración del Fondo de Pensiones del Municipio de Ramos Arizpe	\$2,000,000.00
<b>Total General</b>			<b>\$2,000,000.00</b>

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es la Dirección de Transparencia, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2022 un presupuesto de \$ 442,849.62, y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

